

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Los Blázquez

BOP-A-2026-2777

Expediente: 2026/640

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2025. MODELO NORMAL Y SIMPLIFICADO

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ, sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2025.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 3-9-2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Alcaldesa-Presidente:

Fdo. MARÍA ZULIMA PEREA RIVERO

Los Blázquez, 31 de julio de 2026.— La Alcaldesa, María Zulima Perea Rivero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 24FD 2235 98F8 A2A5 F178

Fecha Firma: 14-08-2026 08:01:21

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



24FD223598F8A2A5F178

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba